

DOSSIER DE PRENSA

20 DE FEBRERO DE 2009

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

CHIPIONA

Denuncia sindical por la contratación municipal de la ex edil de Obras

CSIF anuncia que llevará a los juzgados al alcalde por colocar en el Ayuntamiento a Margarita Lorenzo tras haber dimitido

F. Javier Franco / CHIPIONA

El sindicato CSIF anunció ayer en una rueda de prensa celebrada en Cádiz que denunciará en los juzgados al alcalde de Chipiona, Manuel García (PSOE), por "tráfico de influencias" y "abuso de poder" en la contratación de la ex concejala socialista del Gobierno municipal Margarita Lorenzo como administrativo del Área de Turismo del Ayuntamiento.

El presidente provincial del Sector de Administración Local de dicha organización, Jesús Pecero, y el delegado sindical de CSIF en el Consistorio chipionero, Francisco Castro, explicaron que "nuestra asesoría jurídica ya está trabajando a pleno rendimiento" para llevar a los tribunales al alcalde. Pecero arguyó que en la primavera del año pasado, a pesar de que Lorenzo todavía era concejala gobernante, se presentó a la oferta pública de una plaza de administrativo en el Ayuntamiento, quedando en segundo lugar y, por tanto, sin ese puesto de trabajo de funcionaria interina.

Según manifestó el dirigente

provincial, "el alcalde se jactó en su día de la limpieza de ese procedimiento destacando que la propia concejala no había obtenido la plaza". Sin embargo, en palabras de Pecero, "pocos meses después apañó la promoción interna de la persona que había logrado

ese empleo municipal para que Margarita Lorenzo accediera a la plaza de administrativo, ya que era la siguiente en la lista".

Con respecto a este asunto, añadió que "el día después de su dimisión como concejala ya estaba trabajando en el Ayuntamiento". Hay que recordar que el Pleno de la Corporación conoció el 27 de enero por sorpresa la renuncia de la hasta entonces cuarta teniente de alcalde delegada de Urbanismo, Infraestructuras, Obras y Servicios Municipales, por "motivos personales y laborales".

Pecero y Castro también criticaron ayer otras cuestiones polémicas relacionadas con la política de personal del equipo de Gobierno, entre ellas "la falta de diálogo del alcalde" con la representación sindical de la plantilla del Consistorio, "incumpliendo el calendario de reuniones fijado para la negociación de un nuevo convenio colectivo, que está pendiente desde hace dos años".

En el ámbito político, el PP reiteró anteayer en un comunicado sus quejas ante la "extraña" contratación de Lorenzo.

Manuel García
Alcalde de Chipiona



“La renuncia, que conoció el Pleno en la sesión del 27 de enero, se debe a motivos personales y laborales”

SANLÚCAR

El Consistorio está colocando contenedores para aceite de cocina usado

La red local prevista incluye el Mercado de Abastos y los centros docentes de la ciudad

F.J.F. / SANLÚCAR

En estos días ha comenzado la instalación de los primeros contenedores destinados a la recogida de aceite doméstico usado con la previsión de crear "una red de puntos" que incluirá el Mercado de Abastos y los centros docentes de la ciudad, según ha informado el equipo de Gobierno.

El aceite deberá ser depositado "en envases de plástico debidamente cerrados, para evitar su rotura". El Gobierno local ha explicado que "la gestión de la recogida selectiva de los residuos en Sanlúcar está encomendada a la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, que adjudicó a la empresa Biodiésel de Andalucía la gestión correspondiente al aceite doméstico usado para su reciclaje en la instalación de valorización que posee en Fuentes de Andalucía (Sevilla)".

De acuerdo con la versión del Gobierno municipal, "hasta ahora no se ha podido articular el funcionamiento de la recogida y transporte de dicho residuo en Sanlúcar".

ROTA

El municipio mantiene su ayuda a la población de Bir Ganduz

La villa está hermanada con este pueblo saharui y apoya a los campos de refugiados

F.J.F. / ROTA

El Gobierno local y la asociación Sáhara Libre han dado a conocer la ayuda humanitaria que Rota ofrece al pueblo de 6.000 habitantes Bir Ganduz, con el que está hermanado, y a los cambios de refugiados.

La concejala de Cooperación, María de los Angeles Sánchez, y la presidenta de Sáhara Libre, Inmaculada Ruiz-Henestrosa, han comunicado que hay "dos líneas de apoyo": el programa Caravana por la Paz, dentro del cual se han recogido desde octubre alimentos y materiales que ahora son enviados a través de un camión que salió el pasado 13 de febrero; y "el compromiso adquirido a raíz del hermanamiento de Rota con Bir Ganduz", ejecutando "proyectos encaminados a aliviar las carencias existentes en medios e infraestructuras". El dinero aportado por el Consistorio tendrá como destino la compra de 100 placas solares, que son "bienes de primera necesidad, pues permiten que la vida no se paralice a partir de las siete de cada tarde".

En breve

SANLÚCAR

En proyecto un único desfile de moda benéfico para colectivos

La concejala de Cultura, María Cano, se ha reunido con diseñadores y colectivos organizadores de desfiles benéficos de trajes de flamenca al objeto de "unificar criterios y agrupar dichos eventos" en uno solo denominado Exposoliflamenco. En el encuentro estuvieron representados la Fundación ARAS, la Asociación de Lucha contra el Cáncer, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, la Asociación de Mujeres con Fibromialgia y la Asociación de Mujeres Solidarias. Los reunidos acordaron crear "un comité mixto para la organización técnica y el diseño tanto de la pasarela del Auditorio de la Merced como del cartel y los precios comunes para los desfiles". En el mismo fin de semana los trajes serán expuestos en Las Covachas.

ROTA



Casi 800 alumnos de Educación Infantil oirán cuentos escolares para la igualdad

Cerca de 800 niños de Educación Infantil de Rota, además de los alumnos de la Escuela de Adultos 'Baifora', participarán en el programa municipal 'Cuentos en la Escuela para la Igualdad'. Esta iniciativa que se desarrollará en seis colegios de la localidad cuenta con la colaboración de la compañía Bombastic Teatro y la narradora chilena Inés Grimland. En la fotografía, tomada ayer, pequeños del centro Luis Ponce de León disfrutaban de cuentos y canciones que "sirven para hacer llegar a los niños valores de igualdad".

SANLÚCAR

Justicia para Manu protestará mañana en Madrid junto a familiares de asesinados

La plataforma Justicia para Manu estará mañana sábado presente en la concentración convocada por los familiares de Marta del Castillo, Mari Luz Cortés, Loli Amaya y "otras víctimas de asesinatos", que se celebrará en la Plaza Mayor de Madrid a partir de las seis de la tarde. La demanda fundamental de esta protesta es "la petición de penas máximas para asesinos y pederastas, y el cumplimiento íntegro de las penas". Hay un autobús gratuito para los interesados en asistir. El teléfono de contacto es 677 234276, de Lorena Díaz.

SANLÚCAR

Los rocieros celebran la puesta en marcha de una novedosa web

La directora de la nueva web www.periodicorociero.es, Francisca Durán, ha presentado esta página en la casa de la Hermandad del Rocío acompañada de representantes institucionales y hermanos mayores rocieros de varios municipios. Además de Durán, intervinieron en el acto la alcaldesa, Irene García, y el hermano mayor de la entidad sanluqueña, Eusebio Acosta.

COSTA NOROESTE

Comienza un taller de conciliación familiar para mujeres rurales

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Cádiz (Fademur) ha impartido en el barrio sanluqueño de La Algaida un taller femenino de conciliación familiar sobre "la necesidad de un reparto igualitario de tareas domésticas entre hombres y mujeres". Fademur llevará a cabo esta misma experiencia financiada por la Junta de Andalucía a Rota, Chipiona y Trebujena.



Los alcaldes exigen que la confrontación política no frene la ley de régimen local

Piden que la unanimidad local no la rompan los partidos cuando la norma llegue al Parlamento y defienden su debate paralelo a la ley de financiación local • Chaves dice que Andalucía marca la "hoja de ruta"

Charo Solís / SEVILLA

Los ayuntamientos no pueden aguantar más. La crisis forma colas de parados y de quienes lo están pasando mal a sus puertas. Son la administración más cercana al ciudadano y a la que van primero a pedir ayuda, tengan o no competencia. Y esto lo quieren cambiar ya. Quieren que lo que asumen sin ser suyo lo sea ahora de pleno derecho y tener más recursos para sobrellevar esa carga, corrigiendo así la situación de asfía económica que padecen. La Ley de Régimen Local y la Ley reguladora de la participación en los tributos de la comunidad autónoma, las vías para conseguir ese objetivo de la segunda descentralización, están a las puertas del Parlamento. De ahí que ayer los alcaldes hicieran un frente común y exigieran a los partidos que aparquen sus diferencias y que la misma sintonía que existe entre ellos tenga su reflejo inmediato en la Cámara.



De izquierda a derecha, el alcalde Málaga, Francisco de la Torre (PP), la regidora de Córdoba, Rosa Aguilar (IU), y la consejera de Gobernación, Clara Aguilera, junto al alcalde de San Fernando, Manuel María de Bernardo (PA), el presidente de la Diputación de Jaén, Felipe López (PSOE), y el presidente de la FAMP y alcalde de Dos Hermanas (Sevilla), Francisco Toscano (PSOE).

Francisco Toscano
Presidente de la FAMP

“En la guerra de partidos, pido un paréntesis en lo local para alcanzar ese consenso necesario”

Esta fue la principal conclusión de la mesa redonda en la que se sentaron alcaldes de PSOE, PP, IU y PA convocados por la Consejería de Gobernación en el marco de las jornadas sobre el Estatuto y la Ley de Régimen Local. El encargado de trasladar ese mensaje fue el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano. “Pido a los alcaldes que presionemos a los partidos y a sus direcciones para que ese entendimiento que hay entre nosotros, cuando las dos leyes lleguen al Parlamento –se prevé para mediados de 2009–, sea un respaldo unánime”, afirmó. Una postura que reforzó la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar (IU), reclamando el abandono de la “confrontación” ante un “pacto local por la segunda descentralización”.

Pero esta sintonía de regidores no es sólo de palabra, también está sobre el papel. La FAMP cerró el pasado mes de noviembre el documento base para la negociación con la Junta de las dos nuevas nor-



Chaves conversa con el secretario de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Administración Pública, Fernando Puig de la Bellacasa.

mas, que exigen que se desarrollen en paralelo. Un documento extenso en el que aparte de poner coto al “excesivo intervencionismo” del Estado, se detallan las competencias que los consistorios quieren gestionar. De lograr que los partidos “arrimen el hombro”, los ayuntamientos harían realidad su pretensión de asumir tareas ahora en manos de Junta y Gobierno que

muchas veces suplen hasta “hacer más de lo que deben y deber lo que hacen”, como bien resumió Toscano, parafraseando a su homólogo a nivel nacional, Pedro Castro.

Este documento, además de redefinir competencias propias y la organización territorial, también refuerza a los ayuntamientos para que no sean vistos como una administración residual o de segunda

categoría frente las comunidades autónomas y Estado, reconociendo así su poder político y normativo. En este sentido, recogen en el texto base una cláusula de garantía de su autonomía y competencias para que no choquen con leyes sectoriales.

Es precisamente el Estatuto de autonomía, que acaba de cumplir su segundo aniversario, la puerta a esa segunda descentralización que persiguen los alcaldes y que el Gobierno autonómico dice compartir. El presidente andaluz, Manuel Chaves, en el discurso inaugural de estas jornadas dejó claro su compromiso municipalista, que pasa por abrir un proceso constituyente para una mayor autonomía local que verá la luz vía legislativa, marcando así Andalucía una “hoja de ruta” a nivel estatal, ya que será pionera en esta materia.

Frente a la receptividad del Ejecutivo autonómico estuvieron los planteamientos del Gobierno central, defendidos por el secretario de Estado de Cooperación Territorial, Fernando Puig de la Bellacasa, cuya reflexión sobre un necesario control del Estado para la transparencia municipal, en especial, el régimen de incompatibilidades o medidas contra la corrupción urbanística, inquietaron si no molestaron los alcaldes asistentes, que vieron de nuevo la amenaza de la “tutela estatal”.

Las competencias que quieren los ayuntamientos

La carta de competencias que los ayuntamientos han puesto sobre la mesa de negociación con la Junta y que deberá concretarse en las futuras leyes de régimen y financiación local, abarcan un amplísimo espectro. En estos momentos en que el paro va al alza, están por asumir la gestión de las políticas activas de empleo –hace sólo seis años que fueron transferidas a la Junta–, los programas de autoempleo o la formación ocupacional. Pero es en el ámbito social y educativo donde se reclaman más trasposos. Desde la gestión de la ayuda a domicilio y programas de acogimiento familiar o para mujeres, menores y personas sin recursos, a la gestión de las políticas sociales recogidas en la Ley de Dependencia, mientras en educación, la reivindicación no se limita al capítulo de infraestructuras, sino que se va más allá e incluso se llega a plantear la participación de las corporaciones locales en la programación de la enseñanza escolar y la posibilidad de establecer titulaciones universitarias.

INDUSTRIA La empresa asegura que no está prevista la pérdida de puestos de trabajo

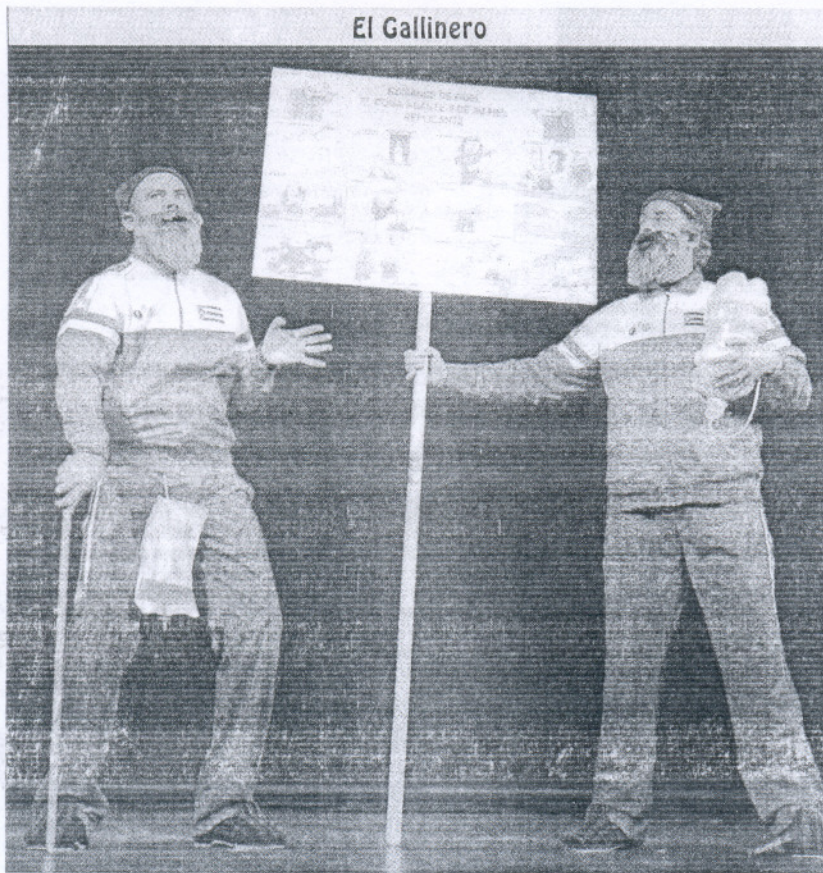
El recorte de la producción de Airbus perjudicará a la factoría de Puerto Real

Crisis de mercado:

Anuncia que reducirá la fabricación de los A-320 y que no incrementará la de los A-330 y A-340

Repercusión:

Los estabilizadores horizontales de estas aeronaves se realizan en las instalaciones puertorrealeñas —PÁG. 18—



El Gallinero

CARNAVAL 2009

Romance del Falla con los romanceros

El concurso de romanceros reeditó su éxito en el Gran Teatro Falla, donde ayer se celebró por segundo año. Fue sin duda el mejor prólogo para la

gran final del COAC de hoy. 'El romance de Fidel el comandante y su fiel replicante' logró el primer premio.

CHICLANA

El Pinar de Hierro será zona verde y no se construirá en él

El Ayuntamiento de Chiclana calificará El Pinar de Hierro como zona verde en el próximo PGOU, impidiendo así la construcción de los 217 chalés previstos. El campo de fútbol, por su parte, albergará viviendas protegidas. —PÁGINA 16—

EL PUERTO

Cinco empresas portuenses resolvieron un ERE en 2008

La Delegación Provincial de Empleo autorizó durante el año 2008 un total de cinco Expedientes de Regulación de Empleo a otras tantas empresas portuenses. En lo que va de año se ha autorizado uno, el de Visteón. —PÁGINA 13—

Andalucía —23—

El juez envía también a prisión al hermanastro de Miguel



Prosigue la investigación.

Cádiz —6—

La playa tendrá dos nuevos módulos para minusválidos

San Fernando —10—

Expedientan a 'Canal 10' por incumplir el horario infantil

El Puerto —14—

El SUP advierte del "hacinamiento" de los agentes en Comisaría

Rota —17—

El Pleno aprueba el primer convenio colectivo de Aremsa

SAN FERNANDO

Exigen que el superávit se use en planes de empleo

El PSOE isleño insta al equipo de Gobierno local a invertir los 2,5 millones de superávit en planes de empleo. Los socialistas afirman que aprobarán el presupuesto si se destinan partidas a crear puestos de trabajo. —PÁGINA 10—

*Únase al Carnaval,
y con él vuelva*

El Gallinero

Todos los días
Suplemento Especial
junto con

información

POLÉMICAS Las contrataciones siguen suscitando diferencias entre el equipo de Gobierno y la oposición

El Pleno aprueba el primer convenio colectivo para Aremsa

El nuevo texto se ha aprobado con los parabienes de todos los grupos políticos

PSOE e IU anuncian que no perderán de vista los pasos que se sigan a partir de ahora

OLGA PRADOS
ROTA

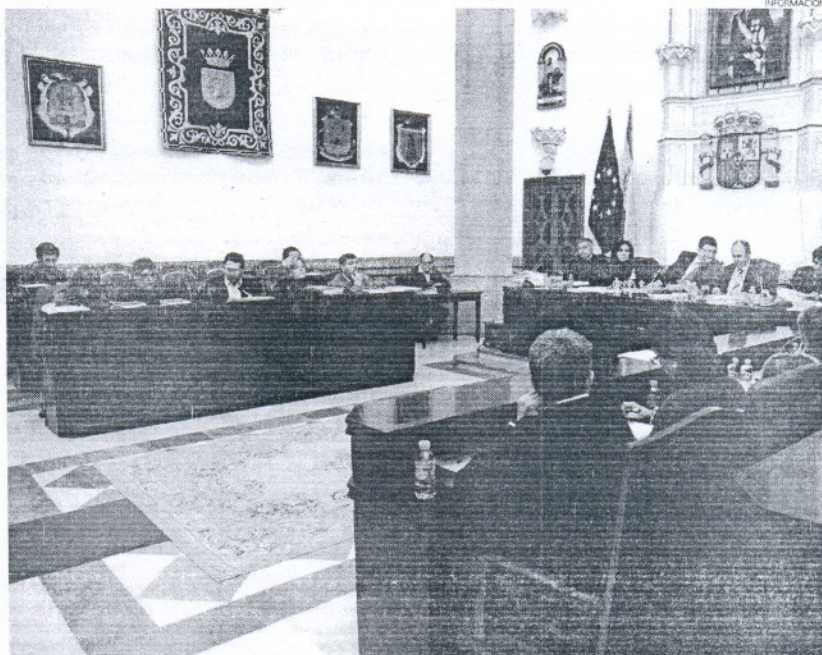
Con el apoyo de todos los grupos que conforman la Corporación Municipal, ha sido aprobado el primer convenio colectivo de la empresa municipal Aremsa.

Según ha explicado, Jesús Corrales, consejero delegado de Aremsa, desde que en 2001 se crease la citada empresa municipal se había venido trabajando con hasta nueve convenios sectoriales, debido a la gran variedad de servicios que se prestan. Todos estos convenios se convierten ahora en uno, ofreciendo esta ventaja y otras como la equiparación de las condiciones laborales y de retribuciones por categorías o el compromiso de empresa y trabajadores con el servicio público que realizan.

Este convenio que se prolongará hasta el año 2011 también incluye el compromiso de que la empresa realice una relación de puestos de trabajo para junio de este año y establece selecciones de personal para aquellos contratos superiores a seis meses, en las que participará el comité de empresa.

Para el concejal de Izquierda Unida (IU), Manuel J. Helices Pacheco, que este texto cuenta con el apoyo de los trabajadores "es un aval para posicionarnos a su favor". Sin embargo, y aún estando a su favor, el representante de IU discrepó con el modo en el que ha venido, en su opinión, actuando Aremsa con respecto a los trabajadores y las contrataciones. Helices aseguró que su grupo "estará atento" para que la relación de puestos de trabajo se lleve a cabo y la empresa cuente con el organigrama necesario. Igualmente, estarán pendientes de los procesos de selección y de los contratos que se realicen. Unos procesos de selección para los que también solicitó unas fechas concretas. Por último, pidió la supresión de las horas extras a favor de un mayor número de contrataciones.

María Eva Corrales, portavoz del Partido Popular (PP), destacó el crecimiento de la empresa municipal Aremsa y la calidad de los servicios públicos que presta y que demandaban los ciudadanos. Al mismo tiempo, manifestó su satisfacción, no sólo por el apoyo de todos los grupos sino también por haber sido capaces de llegar a este



Los grupos de la oposición todavía tienen sus reservas respecto a la forma de contratación en la empresa municipal.

LAS CLAVES

- 1—
Unificación
Aremsa posee una actividad muy diversificada, y ahora todos los contratos se igualarán equiparando las condiciones para todos los trabajadores.
- 2—
Apoyo de los interesados
El nuevo texto cuenta con el apoyo de los trabajadores de Aremsa, lo cual es una garantía para sacar adelante este convenio.



La empresa municipal Aremsa se ocupa de diferentes actividades en los servicios públicos.

punto y elaborar un convenio aprobado por todos los implicados en su constitución.

Por su parte, Felipe Márquez, como representante del PSOE coincidió con la postura del concejal de IU y aseguró decir sí al convenio, pero no al proceso de contrataciones llevado a cabo por el equipo de Gobierno, ya que en su opinión ha "carecido de rigor y control y ha incumplido los pre-

ceptos establecidos por la Constitución para el sector público". "Habéis estado jugando con el derecho fundamental al trabajo", añadió Márquez. Para el concejal socialista es fundamental que la fórmula de contratación cambie y que se de estabilidad a los trabajadores, igualando las condiciones laborales de éstos con respecto a otros empleados públicos. Y para todo ello, es necesaria la re-

lación de puestos de trabajo, una labor que reconoció difícil.

Corrales, como consejero delegado de Aremsa, aseguró al representante socialista que "en ningún momento hemos jugado con el pan, sino que por el contrario hemos procurado dar trabajo al mayor número posible de familias". Corrales agradeció las sugerencias de los grupos, "con ellas podemos seguir avanzando" y ga-

rantizó los trabajos para la elaboración de la relación de puestos de trabajo, así como los procesos de selección de personal, invitando a la oposición a fiscalizarlos.

No obstante, Márquez (PSOE) insistió en que el equipo de Gobierno ha tenido una "estrategia muy bien montada, en la durante la época en la que más o menos había trabajo, habéis sido los dueños y señores a la hora de contratar, echando a los trabajadores encima del PSOE. Ahora, con tanto paro, nos queréis hacer partícipes, porque ya no podéis contentar a todo el mundo". Márquez afirmó que era consciente de que su postura podía exponerle ante el alcalde, el cual podría mentarle a "familiares, hijos y primos, pero debo reivindicar aquello en lo que creo y este es un riesgo propio de la política que siempre he asumido".

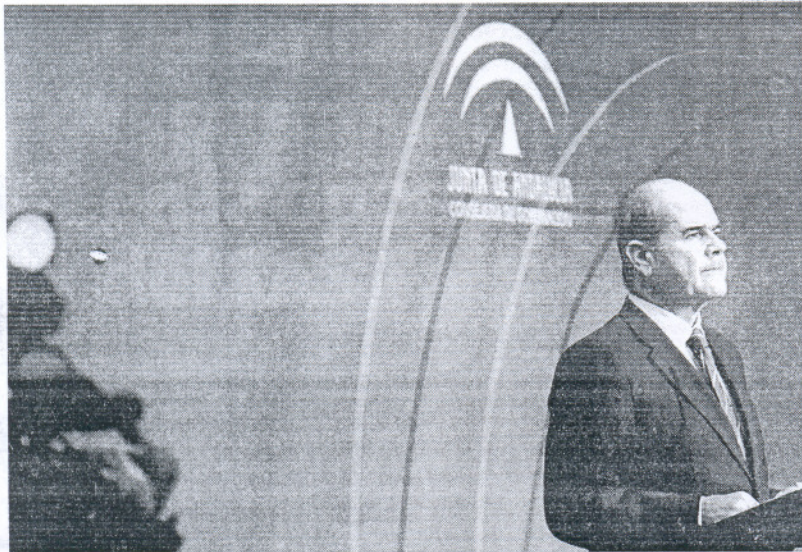
El alcalde, Lorenzo Sánchez, agradeció el posicionamiento de todos los grupos y se dirigió a Felipe Márquez para decir que no pensaba reprocharle nada. "Hay cuestiones que son conocidas por todos. Cada uno tiene que lavar su conciencia en lo que considere que está mal, pero yo no tengo porque reprocharle nada". El regidor rotoño, indicó al representante socialista que ambos tienen formas muy diferentes de ver las cosas. "Usted, como siempre está dentro del vaso, hasta que no ve que rebosa, no comparte. Yo entiendo que hay que compartir lo que hay dentro del vaso y eso es lo que hemos hecho desde el Ayuntamiento". Sánchez Alonso, aseguró a Márquez que: "una persona que vienen veinte veces al Castillo para conseguir un contrato de dos o tres horas, no busca un puesto de los de Diputación o de un Ministerio, sino una medida de supervivencia. Y con eso, ni juego, ni me gusta jugar".

Para el alcalde, está claro que el PSOE no ha podido atacar la gestión de Aremsa ante los beneficios alcanzados, ni los servicios públicos prestados desde ella y sólo le queda este tema. Al mismo tiempo, le garantizó que es la "honorabilidad de las personas" la que garantiza la transparencia en los procedimientos y no unas siglas sindicales o políticas. Lorenzo Sánchez está convencido de que se han resuelto situaciones de personas que durante muchos años habían estado trabajando para el Ayuntamiento en contrato de prestación de servicio. A estas personas les pagaban sus empresas y en ocasiones, cobraban incluso menos horas de las que trabajaban.

Sánchez Alonso reconoció que el que toma las decisiones es el que se equivoca pero en este caso "no me pueden reprochar que haya colocado a mis hijos, a mis hermanos, ni que mi cuñada siga limpiando escaleras".

COMPETENCIAS Con reglas claras sobre los ingresos y los gastos

RAÚL CAROFE



El presidente de la Junta durante su intervención en el foro sobre financiación y competencias municipales.

Chaves aboga por una financiación local que garantice la eficacia

El presidente cree que el Estatuto andaluz abre un nuevo proceso constituyente municipal

Asegura que la Ley de régimen local delimitará todas las competencias

EFE SEVILLA

El presidente andaluz, Manuel Chaves, defendió ayer como "más necesaria" que nunca la reforma de la financiación local para garantizar la autonomía financiera de las corporaciones, pero el modelo debe tener "reglas claras" tanto en los ingresos, como en la "máxima eficacia" en los gastos.

Chaves planteó esta reflexión ante más de 400 representantes de las administraciones estatal, autonómica local, así como de expertos en derecho que están debatiendo en Sevilla sobre las competencias propias de los ayuntamientos y su financiación.

Durante su intervención en la apertura de las jornadas sobre el Estatuto y la Ley de Régimen Local de Andalucía, Chaves aseguró que el nuevo Estatuto abre todo un proceso constituyente en el ámbito municipal, voluntad que, según dijo, se verá reflejada con la aprobación este año de las leyes andaluzas de participación de los ayuntamientos en los tributos de la comunidad y la de Régimen Local, que consensúan la Junta y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

Estas dos leyes marcarán la "hoja de ruta" en Andalucía que será "pionera" en el conjunto de país para que el gobierno local ocupe el lugar que le corresponde como "pilar básico" del Estado, y comentó que el Estatuto "eleva" la autonomía local a un nivel de garantías "sin precedentes".

Convencido de que la ley andaluza de régimen local será una de las "más importantes" de la legislatura, el dirigente socialista destacó el compromiso de su gobierno para "garantizar" que la norma delimite las competencias y marque pautas de comportamiento para la Junta y los ayuntamientos.

RECURSO EXTREMEÑO

La CHG confía en el Constitucional

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Pedro Rodríguez Cantero, se mostró ayer "convencido" de que la Junta de Extremadura no recibirá el amparo del Tribunal Constitucional ante el recurso de inconstitucionalidad presentado por la misma contra el Estatuto de Andalucía en lo relativo a la transferencia de las competencias a la comunidad andaluza de los recursos de la cuenca que se inscriben en su territorio. Rodríguez Cantero afirmó que no existe un "plan b" en el caso de que el TC resuelva que dicha disposición es inconstitucional, aunque insistió en que el Tribunal "no va apreciar" ese extremo.

El presidente consideró también que la reforma de la financiación local se hace "más necesaria que nunca" para garantizar la suficiencia financiera de las corporaciones, pero recalco la idea de que se trata de una "cuestión de Estado" a la que debe dar respuesta un gran acuerdo nacional entre las fuerzas políticas.

"Si de verdad queremos que el modelo garantice eficacia y estabilidad se deben abordar los ingresos, pero también los gastos. Es necesario conseguir la suficiencia para la prestación de servicios, pero también la máxima eficacia en el gasto", aseveró.

El presidente recordó que el Estatuto marca la cooperación entre la Junta y las corporaciones basada en recursos incondicionados, un aspecto que recogerá la futura ley de participación municipal en los tributos de la comunidad, una norma sobre la que Chaves confió en aprobarla por consenso, al igual que la de régimen local.

"Estas leyes deben permitir a los distintos partidos gobernar sin cambiarlas, de ahí la importancia del consenso entre ayuntamientos, diputaciones y partidos. La voluntad de diálogo de mi Gobierno es firme y espero que sea la de todos", apostilló.

Chaves, tras recordar las medidas adoptadas por su Gobierno ante la crisis, anunció que se dirigirá a la FAMP para exponerle un catálogo de propuestas para la simplificación y agilización de trámites administrativos, medida ya aprobada para la Junta.

—BREVES—

JORGE GUERRERO



Carbonero, junto a Pastrana, en la asamblea celebrada ayer en Málaga.

NO CREEN QUE SEA EL "MARCO NATURAL"

UGT y CCOO no apoyarán el pacto por el empleo concertado entre los partidos

EFE UGT y CCOO no apoyarán los posibles acuerdos parciales que permitan un pacto político por el empleo entre el Gobierno andaluz y la oposición porque no es, según dijeron, "un marco de diálogo natural", como lo sería entre los sindicatos, los empresarios y la Administración. Las formaciones políticas dejaron abierta esta posibilidad para salvar el pacto que deberá lograrse antes de mediados de abril. El secretario general de UGT-A, Manuel Pastrana, aseguró ayer su sindicato "no estará en ningún pacto que tenga toques políticos", e indicó que "lo respetaremos, pero no seremos partícipes", mientras que el líder de CCOO-A, Francisco Carbonero, señaló que actualmente "no estamos en el momento de los pactos de la Moncloa".

FACTURAS FALSAS

La ejecución de obras era "un acto de fe"

E. P. El juicio por el caso de las facturas falsas del Distrito Macarena de Sevilla cumplió ayer su cuarta jornada con las declaraciones de los peritos que visitaron los lugares incluidos en las facturas emitidas y objeto de consideración con el objetivo de contrastar la realidad existente con lo incluido en los recibos y comprobar si los trabajos se ajustaban a los conceptos señalados. A tal efecto, los peritos del Ayuntamiento de Sevilla aseguraron que en muchos casos saber si éstos se realizaron supondría un "acto de fe". Los cuatro profesionales que declararon coincidieron en señalar la "vaguedad" de la documentación aportada, y que dificultó en muchos casos la comprobación y que les obligó a realizar informes complementarios.

DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO

Retiran un bebé sudanés a sus padres

E. P. La Junta de Andalucía retiró el miércoles al bebé sudanés de sus padres, que se encuentran ingresados en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Málaga (CIE), una medida realizada como cumplimiento de la orden dictada por el juez, según indicaron fuentes de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social. Del menor se ha hecho cargo el Servicio de Protección de Menores de la Junta en Málaga y será el juez el que determine qué hay que hacer. Por su parte, el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, afirmó ayer que está interviniendo en el caso del bebé sudanés, y dejó claro que no le parece que sea la manera más adecuada de resolver el problema.

EDUCACIÓN

Los sindicatos mantienen el paro

E. P. Los sindicatos ANPE, CCOO, CSI-CSIF, FETE-UGT y SADI mantienen la jornada de manifestación prevista para el próximo día 24 de febrero en protesta por el adelanto de la fecha de inicio del curso escolar y en exigencia de "medidas reales de mejorar del sistema educativo". En un comunicado, los sindicatos insistieron en esta medida de protesta ante la "negativa" de la Consejería de negociar en una nueva mesa sectorial el adelanto del curso escolar, y para exigir que ésta se vincule, en todo caso, a una serie de compromisos que "realmente mejoren el sistema educativo andaluz". La huelga parcial del próximo martes 24 de febrero está convocada para la primera hora de clase, por lo que los centros comenzarán una hora más tarde.

DE 50 EUROS

Colocaban billetes falsos en la Alpujarra

E. P. Un total de cuatro personas de nacionalidad rumana, dos hombres y dos mujeres, han sido detenidas en Cádiar (Granada) por un supuesto delito de falsificación de moneda, al haber hecho circular varios billetes falsos de 50 euros en establecimientos de la Alpujarra, según informaron a Europa Press fuentes de la Guardia Civil. La detención de estas personas, residentes en Roquetas (Almería), se produjo el miércoles, después de que el propietario de un bar del municipio de Albuñol (Granada) alertara a los agentes de que le habían pagado con un billete falso de 50 euros. Posteriormente se marcharon en un vehículo, del que el hombre apuntó su matrícula.

ANDALUCÍA

Málaga se escuda en la ley de estabilidad para recortar su acción en VPO

D. N., Málaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ha convertido la Ley de Estabilidad Presupuestaria en padre de todos los males que afectan a las arcas municipales. Ya hace un año pidió por escrito al Gobierno que aplazara dos años la entrada en vigor del reglamento que impone una serie de obligaciones de equilibrio presupuestario a los municipios, en las que el alcalde de Málaga escudó la prórroga de los presupuestos de 2008 durante tres meses y que el proyecto ya elaborado para 2009 y a punto de ser aprobado sea muy contenido. Ahora también le imputa que no se puedan hacer más viviendas de VPO para satisfacer la fuerte demanda existente.

El Ayuntamiento de Málaga destinará este año a la promoción de vivienda protegida 66 millones de euros, un 46% menos que en 2008. El concejal de Vivienda, Diego Maldonado, explicó ayer que "La Ley de Estabilidad Presupuestaria impide al consistorio ampliar los límites de endeudamiento para hacer más vivienda protegida". Según Maldonado, las obligaciones crediticias que impone el plan de estabilidad económica aprobado en mayo impide que no se hayan podido incluir proyectos de 3.100 viviendas.

Según el Ayuntamiento, actualmente tiene en construcción 1.797 viviendas, y este año iniciará otras 1.822, mientras que tiene gestionado suelo para esas 3.100 más que no puede programar. De las viviendas que se van a iniciar, sólo 15 son realmente nuevos proyectos, pues las demás son actuaciones pendientes de ejercicios anteriores.

Chaves quiere menos tutela sobre los municipios

Los alcaldes piden unanimidad sobre las leyes locales

L. L. / AGENCIAS - Sevilla

En la política de la Junta con los ayuntamientos deben tener mayor peso los recursos incondicionados, es decir, aquellos que no tienen un destino de gasto obligado por parte de la Administración autonómica. Así lo defendió ayer el presidente andaluz, Manuel Chaves, en unas jornadas sobre el Estatuto de Autonomía y la futura ley de Régimen Local de Andalucía, un acto plagado de responsables municipales. Por el momento, los fondos de cooperación (1.315 millones de euros en 2009) suman más que los de nivelación (159 millones). Un cambio en esta distribución redundaría en una "mayor autonomía de las corporaciones locales", aseguró Chaves.

La Junta pretende aumentar los fondos incondicionados

Este objetivo, recogido en el Estatuto, debe canalizarse a través de dos leyes que entrarán en el Parlamento este año: la de Régimen Local y la de Participación de las Entidades Locales en los Tributos Propios de la comunidad. La alcaldesa de Córdoba y vicepresidenta de la FEMP, Rosa Aguilar (IU), defendió ayer la tramitación paralela de ambas normas. Los alcaldes quieren competencias, sí, pero con dinero. Con cierta ironía uno de los alcaldes asistentes a las jornadas convocadas por la consejera Clara Aguilera aseguraba que si no era así, ocurriría como "con el himno de España, tendremos música pero no letra".

Tanto Aguilar como el presi-



Manuel Chaves y Puig de la Bellacasa, ayer, en Sevilla. / EFE

dente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano, hicieron un llamamiento para que los alcaldes "presionen" a sus partidos y no rompan la "unanimidad" de los ayuntamientos de hacia dónde debe caminar el municipalismo. En opinión de ambos, los partidos deben huir de la confrontación puramente par-

tidaria cuando estas leyes se debatan en la Cámara. Los dos alcaldes también rechazaron una alusión del secretario de Estado de Cooperación Territorial, Fernando Puig de la Bellacasa, sobre la necesidad de mayor transparencia en los ayuntamientos. Aguilar y Toscano defendieron los controles que existen en la administración municipal.

El PP critica el contrato a una empresa que operó también con Aguirre

P. X. DE SANDOVAL, Madrid

El PP trató ayer de situar en un mismo plano la trama de empresas de Francisco Correa con las adjudicaciones de la Junta andaluza la empresa Decoestudio. Según denunció en Madrid el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, desde 1989 esta empresa ha obtenido plusvalías de más de 15 millones de euros en contratos con la Junta, que le adjudica "todas las ferias".

Además, según Sanz, el responsable de esta empresa fue condenado en 2003 por malversación y después indultado por el actual ministro de Justicia. Y a pesar de eso ha seguido obteniendo contratos públicos.

Lo que no dijo Sanz, que se encontraba junto Esteban González Pons, es que la empresa lleva tres décadas operando en el mercado, "exactamente igual que otras administraciones", como señaló la Consejería de Turismo en comunicado. Entre ellas se encuentran Navarra (Fitur 2004); o Madrid: expositor de la Consejería de Sanidad en Fisalud 2004 y 2005; el stand de la Consejería de Economía en Salón del Gourmet en Madrid 2004; la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Madrid, 2006; la Oficina Española del Parlamento Europeo en Madrid (Cumbre de Jefes de Estado en Sevilla y Madrid en 2002 y la campaña de Elecciones al Parlamento Europeo en 2004) o el Ministerio de Medio Ambiente ininterrumpidamente desde 1995.

La Consejería de Turismo remitió ayer a la Fiscalía Anticorrupción el expediente completo de la adjudicación.

ACCIDENTE MARÍTIMO

Un muerto y un herido en Algeciras

Un hombre de unos 70 años de edad falleció en la mañana de ayer y otro permanece en estado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) al ser abordada por una lancha semirrigida del Servicio Marítimo de la Guardia Civil la embarcación en la que disfrutaban de un día de pesca. Según fuentes del Club Náutico de El Saladillo, de Algeciras, donde tiene su base el barco abordado, los hechos se produjeron alrededor de las 10.00 horas cuando, por causas que aún se investigan, una lancha del Servicio Marítimo de la Guardia Civil abordó por popa al *Tropicana 2*, un barco de 5,75 metros de eslora por 2,5 de manga, en el que se encontraban su propietario, Manuel Moya, que resultó herido de gravedad y Pedro Aragón, quien falleció en el acto. — CR



El consejero Luciano Alonso y el director de Delta Airlines. / EFE

TURISMO

Un vuelo más entre Málaga y Nueva York

Delta Airlines aumentará de cuatro a cinco el número de vuelos semanales entre Málaga y Nueva York a partir de junio. Estos vuelos directos, operados con aviones Boeing 757, registraron un total de 16.500 pasajeros entre junio y diciembre de 2008, con una ocupación media del 78%. En torno al 45% de los usuarios de la línea fueron turistas extranjeros, según informó ayer el consejero de Turismo, Luciano Alonso en Nueva York, donde promocionó el destino Andalucía.

TERREMOTO EN GRANADA

Atarfe registra un sismo de 2,4 grados

Un sismo de 2,4 grados de magnitud y con epicentro en Albolote (Granada) se ha sentido levemente a las 5.52 horas de hoy en el municipio granadino de Atarfe. El terremoto, de intensidad III en la escala Richter, se ha registrado a 37,22 grados Norte de latitud y a 3,65 grados Oeste de longitud, según informó ayer el Instituto Geográfico Nacional, que estableció en la profundidad del epicentro a 5,6 kilómetros. El centro de coordinación de emergencias 112 y la Policía Local de Atarfe no han registrado llamadas de vecinos ni incidencias relacionadas con el seísmo, que según el Instituto Geográfico Nacional se ha dejado sentir levemente en Atarfe y también en las localidades granadinas de Albolote, Maracena y Peligros. — EFE

CÓRDOBA

Los Pedroches tendrá estación de AVE

El Valle de los Pedroches está más cerca de tener la estación de AVE que llevan años reclamando. La firma del convenio para lograr esta parada de la alta velocidad se plasmó ayer. El presidente de Adif, Antonio González Marín; el consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Luis Manuel García Garrido; el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Francisco Pulido Muñoz, y el presidente de la Mancomunidad de Municipios del Valle de los Pedroches, Luciano Cabrera Gil, rubricaron el documento de colaboración para la reforma integral de la estación de Villanueva de Córdoba, sus instalaciones complementarias y accesos, para hacerla complementaria con los trenes AVE. Adif se compromete a redactar los proyectos de reforma integral. — M. J. A.